

Guayaquil, 25 de enero de 2016

Señores
BARRAVERDE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy la señora María Auxiliadora Viteri Ayala (cédula de ciudadanía número 0914378104) ha cedido y transferido a favor del señor Alejandro José Ruiz Pacheco, portador de la cédula de ciudadanía 0952158582, doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, del capital suscrito de la compañía Barraverde S.A., compañía constituida de acuerdo a las leyes del Ecuador con RUC No. 0992956038001 (la "Compañía").

Esta transferencia se realiza a título oneroso, siendo el precio de la misma USD \$267 (doscientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América), esto es, un valor de USD 1 por acción. La Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario es de nacionalidad costarricense, conforme los documentos de identidad que se adjuntan a la presente.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto la Cedente como el Cesionario.

Sin otro particular,

Cedente:

María Auxiliadora Viteri Ayala
C.c.: 0914378104

Santiago Vejarano Garrido
C.c.: 0913233888

Cesionario:

Alejandro José Ruiz Pacheco
C.c.: 0952158582